

Vocal titular:

Don Julio Casal Lombos, Director Centro Nacional Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria del Instituto de Salud «Carlos III».

Vocal suplente:

Don José Antonio Melero Fondevila, Jefe de Servicio Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria del Instituto de Salud «Carlos III».

Vocal titular:

Don Ramón Canela Arqués, Subdirección General de Control Farmacéutico.

Vocal suplente:

Doña Carmen Collado Alvarez, Consejera técnica Subdirección General Control Farmacéutico.

Grupo 24 (Economía)

Presidente titular:

Ilustrísimo señor don Rafael Nájera Morrondo, Director general del Instituto de Salud «Carlos III».

Presidente suplente:

Ilustrísimo señor don José Angel Oñorbe de Torres, Subdirector general de Salud en el Instituto de Salud «Carlos III».

Vocal titular:

Ilustrísimo señor don Gerardo Clavero González, Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento de Personal.

Vocal suplente:

Ilustrísimo señor don Rafael Fernández Sedano, Secretario general del Instituto de Salud «Carlos III».

Vocal titular:

Ilustrísimo señor don Antonio Martínez Martín, Subdirector general de Administración Financiera.

Vocal suplente:

Ilustrísimo señor don Nicasio Becerra Alvarez, Jefe de la Oficina Presupuestaria.

Vocal titular:

Don Fernando Lamata Cotanda, Director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Vocal suplente:

Don Pedro Aldama Roy, Jefe de Área de la Escuela Nacional de Sanidad.

Vocal titular:

Don Manuel Moreno Díaz, Cuerpo Técnico de Contabilidad de AISS.

Vocal suplente:

Don José María Hernández Vicente, Escala de Estadística.

UNIVERSIDADES

22200 RESOLUCION de 10 de agosto de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de 8 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Economía Regional. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Teniendo en cuenta la no existencia de candidatos a concurrir al citado concurso.

Visto el artículo 11.2 d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, arriba citada.

La Laguna, 10 de agosto de 1989.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

22201 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de regir las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en la Escala Auxiliar, Resolución de la Universidad de León de 22 de mayo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 29 de junio, se aceptan las renunciaciones de don Antonio Alonso Sánchez, como Presidente del Tribunal calificador, y de doña Trinidad Laiz García, como Vocal suplente, y se nombran en su lugar a don Pablo Marcos Martínez, de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de León, Presidente, y a doña Isabel Fernández León, de la Escala Administrativa de la Universidad de León, Vocal suplente, y a doña Rosa María Lanza León, Presidenta suplente.

León, 1 de septiembre de 1989.-El Rector, Juan M. Nieto Nafra.

22202 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 12, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

1/89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Infraestructura, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en las asignaturas de «Navegación Aérea», «Cartografía y Cosmografía», «Sistemas de Navegación Aérea», «Explotación de Aeropuertos» y «Transporte Aéreo» en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica. Clase de convocatoria: Concurso.

2/89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Departamento al que está adscrita: Tecnologías especiales aplicadas a la Aeronáutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en las asignaturas de «Aeropuertos», «Instalaciones Auxiliares de Aeropuertos» y «Oficina Técnica» en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica. Clase de convocatoria: Concurso.

3/89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Rural. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en las asignaturas de «Motores y Máquinas Agrícolas», «Mecanización Rural», «Materiales y Tecnologías de Taller», «Labores, Cultivos e Instalaciones Mecánicas» y «Ensayo de Máquinas» en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

4/89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas y su Control. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en la